

# SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (SDEI)

*Mtro. Javier de la Fuente Hernández – Secretario – agosto de 2010*  
*Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas – Secretario – agosto de 2011*

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Institucional fue creada en enero de 2004, en el marco de la reestructuración de la administración central de la UNAM, y con el propósito de impulsar y concretar los avances emprendidos por la Coordinación General de la Reforma Universitaria. Quedaron adscritos a la SDEI: el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la Dirección General de Bibliotecas (DGB), la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP), dependencias que hasta entonces formaban parte de la Secretaría General.

El 12 de agosto de 2010, el rector José Narro Robles emitió el Acuerdo por el que se reestructuró la Administración Central para el fortalecimiento de la planeación universitaria, quedando adscritas a la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEE) y la Dirección General de Proyectos Universitarios (DGPN), así como los Seminarios Universitarios, antes dependientes de la Coordinación de Planeación.

El 28 de noviembre de 2011 se emitió el Acuerdo del Rector por el que se crea la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación. A esta nueva dependencia universitaria le son transferidas la Dirección General de Evaluación Institucional y la Dirección General de Proyectos Universitarios, dependientes de la SDEI.

Asimismo, durante 2011, fueron emitidos cuatro acuerdos del Rector que modificaron al conjunto de seminarios pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Institucional:

- Acuerdo por el que se establece el programa denominado Seminario de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina, del 24 de enero de 2011, integrando este seminario a la SDEI.
- Acuerdo por el que se establece el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, publicado el 22 de septiembre de 2011. Entre las resoluciones del acuerdo se transfiere el Seminario Universitario de la Cuestión Social, dependiente de la SDEI, al Programa Universitario de Estudios del Desarrollo dependiente de la Coordinación de Humanidades.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso que crea el programa denominado Seminario de Investigación de los Impactos Económicos y Sociales del Cambio Climático en México, publicado el 10 de octubre de 2011, mediante el cual se transfiere este seminario, dependiente de la SDEI, a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

- Acuerdo por el que se crea el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, publicado el 22 de noviembre de 2011, asignando este seminario a la SDEI.

Entre las principales funciones de la Secretaría de Desarrollo Institucional, se encuentran las siguientes: impulsar las transformaciones académicas y el fortalecimiento de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, para lograr su articulación en un sistema integral de educación universitaria; trabajar en colaboración con los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM; impulsar la creación de nuevas carreras de licenciatura; coordinar la prestación y el mejoramiento de los servicios de apoyo a las actividades académicas de la Universidad; fomentar acciones que coadyuven al fortalecimiento a la investigación en la Universidad; favorecer el establecimiento de programas de posgrado conjuntos con instituciones de educación superior del país y del mundo; promover programas de movilidad estudiantil; contribuir a la descentralización de la UNAM y al acrecentamiento de su presencia en México y en otros países; avanzar en la acreditación del bachillerato, de las carreras de licenciatura y de los programas de posgrado, mediante el impulso a procesos de autoevaluación y de evaluación externa; proponer estrategias, programas y actividades que fortalezcan la educación presencial, a distancia, mixta, continua y abierta; emprender análisis, estudios y proyectos para el fortalecimiento del desarrollo institucional.

## ACCIONES

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo UNAM 2008-2011, la Secretaría de Desarrollo Institucional ha realizado trabajo colaborativo con las entidades y dependencias universitarias, para fortalecer la creación de nuevos programas académicos, así como la coordinación y mejora de los servicios de apoyo a la actividad académica de nuestra máxima casa de estudios. Las líneas rectoras en las que se inscribe el trabajo desarrollado por la SDEI son las siguientes:

- Línea rectora 2. Fortalecer el bachillerato y su articulación con los otros niveles de estudio.
- Línea rectora 3. Impulsar la reforma de la licenciatura.
- Línea rectora 4. Incrementar la cobertura y mejorar las capacidades del posgrado.
- Línea rectora 5. Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Universidad mediante la educación continua y las modalidades en línea y a distancia.
- Línea rectora 8. Incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional.
- Línea rectora 11. Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM.
- Línea rectora 15. Reforzar la estructura de gobierno de la UNAM mediante modificaciones al Estatuto General y a la normatividad secundaria.

## FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

Uno de los principales propósitos de la Secretaría de Desarrollo Institucional es coadyuvar al fortalecimiento integral de la educación universitaria y desarrollar estrategias que propicien la vinculación entre sus tres niveles de estudio: bachillerato, licenciatura y posgrado.

La formación de profesionistas desde esta perspectiva integral responde, entre otros, al objetivo de fortalecer y fomentar el desarrollo de competencias requeridas para el desempeño profesional, así como aquellas necesarias para su desarrollo armónico.

De este modo, se busca que la complementariedad entre capacidades y habilidades facilite la adquisición de conocimientos y, de forma simultánea, propicie la transformación del individuo como persona y como ciudadano en las diversas esferas de su vida, como son la familiar, la social, la profesional y la laboral.

Desde la perspectiva de fortalecimiento institucional, durante el año 2011 la SDEI tuvo a su cargo el desarrollo de importantes proyectos relacionados con la contribución de la UNAM a la atención de las necesidades nacionales de educación superior, entre los que destacan:

### *Proyecto de creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato*

Se elaboró y presentó ante los órganos colegiados de la Universidad el proyecto de creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato. El 31 de marzo de 2011, el Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la creación de la ENES, Unidad León, dando apertura a una nueva etapa de desarrollo de las unidades multidisciplinarias, ahora en una entidad distinta a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Asimismo, la SDEI coordinó la elaboración y presentó para su aprobación ante los Consejos Académicos de Área y del Consejo Universitario los siguientes planes y programas de licenciatura para la ENES, Unidad León:

- Licenciatura en Odontología (nueva creación, aprobada el 31 de marzo de 2011)
- Licenciatura en Fisioterapia (nueva creación, aprobada el 31 de marzo de 2011)
- Licenciatura en Economía Industrial (nueva creación, aprobada el 17 de junio de 2011)
- Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales (adecuación, aprobada el 12 de abril de 2011)

Adicionalmente, coordinó la elaboración del plan y programas de la licenciatura en Administración Agropecuaria, en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Contaduría y Administración.

### *Proyecto de creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán*

Durante el segundo semestre de 2011, la Secretaría de Desarrollo Institucional elaboró y presentó para su aprobación la propuesta de creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad, en la sesión del Consejo Universitario celebrada el 9 de diciembre de 2011.

La ENES, Unidad Morelia, estará ubicada en uno de los predios del Campus Morelia de la UNAM e iniciará sus actividades académicas en agosto de 2012.

Con la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, unidades León y Morelia, la institución pone al servicio de la sociedad mexicana una oferta educativa innovadora, orientada a abordar el conocimiento de manera interdisciplinaria y a la generación de propuestas creativas para el desarrollo del país y para la solución de los problemas prioritarios de la nación. A la vez que proporcionará a los alumnos una formación sólida y de alta calidad, en aspectos científico-técnicos, éticos, sociales y culturales, para un desarrollo profesional acorde a las necesidades de las sociedades actuales y a las tendencias mundiales de producción y aplicación del conocimiento.

#### *Convenio entre la UNAM y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*

Se inició, bajo la coordinación de la SDEI, la operación del convenio entre la UNAM y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el propósito de ofrecer un programa de atención educativa a la población residente en la Ciudad de México, interesada en cursar una licenciatura en la modalidad a distancia, o bien en adquirir conocimientos mediante una oferta educativa no formal.

## BACHILLERATO

En términos formativos, el bachillerato adquiere una importancia crucial para el desarrollo académico, personal y cívico de los individuos, por constituir una frontera entre la educación básica y la formación profesional.

#### *Fortalecimiento del bachillerato*

Como parte de la revisión y actualización de planes y programas de estudio, continuaron trabajando las 14 comisiones disciplinarias en el Consejo Académico del Bachillerato para el análisis y discusión de la propuesta de contenidos temáticos propuestos por la SDEI y de las opiniones recibidas al respecto por parte de las facultades, escuelas, institutos, centros y consejos académicos de área.

#### *Exámenes de diagnóstico y Módulo de Autoevaluación y Estudio*

Con el propósito de identificar los conocimientos y habilidades que ejercen mayor influencia en el desempeño escolar de los alumnos del bachillerato durante los primeros semestres de su formación, en 2011 se aplicó el examen de diagnóstico a 33,528 estudiantes de nuevo ingreso al ciclo escolar 2011-2012. Los resultados fueron entregados a los directores de los planteles para su seguimiento académico. Asimismo, se colocaron en línea los resultados individuales, ofreciendo a los alumnos la posibilidad de conocer su evaluación, con el objeto de identificar las debilidades a superar.

Por primera ocasión se aplicó el mismo examen de diagnóstico a 23,397 alumnos que concluyeron el bachillerato, lo cual permitió analizar en qué medida habían mejorado sus resultados después de tres años de cursar sus estudios.

Por otra parte, se concluyeron e incorporaron al Módulo de Autoevaluación y Estudio reactivos y lecciones interactivas para asignaturas obligatorias del bachillerato. Al término de 2011 el Módulo de Autoevaluación y Estudio estuvo conformado por 2 286 reactivos: 376 de Matemáticas I (Álgebra), 826 de Matemáticas II (Geometría), 327 de Matemáticas III (Cálculo), 280 de Estadística y 477 de Español. Para estas asignaturas se cuenta con 551 lecciones interactivas, cuyo propósito es fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de este nivel educativo.

## LICENCIATURA

Entre las acciones tendientes al fortalecimiento del sistema presencial de nivel licenciatura, durante 2011 se llevaron a cabo las siguientes:

### *Exámenes de diagnóstico*

Se aplicaron 32 061 exámenes de conocimientos y 30 806 de español e inglés a la generación 2012 de alumnos de nuevo ingreso a licenciatura, con la finalidad de identificar las habilidades y debilidades en la formación de los estudiantes, a la vez de aportar elementos que permitan la revisión y actualización de los planes de estudio de licenciatura y del bachillerato.

### *Examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM ¿Cómo me preparo?*

Se atendieron las convocatorias para el sistema escolarizado y para el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en tres periodos: enero-febrero, mayo-junio y octubre-noviembre, con el sistema Examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM *¿Cómo me preparo?* El sistema comprende tres módulos: a) Temarios y bibliografía; b) Práctica de exámenes prototipo, y c) Práctica de una materia (área de autoestudio). En 2011 usaron el sistema 10 744 aspirantes a una licenciatura en la UNAM.

### *Acreditación de carreras*

Entre sus tareas fundamentales, la SDEI ha puesto especial atención en promover la acreditación de todas aquellas carreras que cuenten con un organismo acreditador, reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o ante los Comités Interinstitucionales de Educación Superior (CIEES).

Mediante un programa de asesoría y seguimiento institucional, en 2011 lograron su acreditación 21 programas académicos de licenciatura. Para diciembre de 2011 la UNAM contó con evaluación externa favorable en 102 de sus licenciaturas, por parte de organismos acreditadores y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mismas que representan el 85 por ciento de las carreras evaluables del sistema escolarizado.

## EDUCACIÓN A DISTANCIA

### *Bachillerato a distancia*

Durante 2011, se atendió a 43 377 aspirantes y 14 460 alumnos inscritos en el programa de bachillerato a distancia B@UNAM, con la finalidad de impulsar la educación a distancia en

el sistema de educación media superior. Para fines de 2011 se obtuvo un registro de 1 215 egresados del programa.

Con el fin de fortalecer el bachillerato a distancia en el país y el extranjero, se desarrollaron acciones orientadas a consolidar este programa en diversas sedes ubicadas en seis entidades federativas del territorio nacional y en los Estados Unidos. Al respecto, cabe mencionar los siguientes resultados obtenidos:

#### *Sedes en el extranjero*

Para el extranjero, se emitieron dos nuevas convocatorias a las que se inscribieron aspirantes de 15 países, además de Estados Unidos y Canadá. Al término de 2011, se contaba con 7 generaciones, en las que se han atendido a 362 aspirantes en cursos propedéuticos y a 93 alumnos inscritos en asignaturas.

#### *B@UNAM en sedes nacionales*

- Proyecto UNAM-GDF: En 2011, se emitieron dos nuevas convocatorias. Se atendió a 8 448 aspirantes en propedéuticos. En asignaturas, el Gobierno del Distrito Federal brindó este año atención a 6 377 alumnos y contó con 316 egresados.
- Proyecto SEP-Prepárate: Cuenta con dos generaciones y se imparte en colaboración con Fundación Televisa y con la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP. En 2011 egresaron 35 alumnos.
- Proyecto Prepárate Rural: Es impartido en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de México, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, Fundación Televisa y la UNAM. Al término de 2011 contó con 26 alumnos cursando asignaturas.
- Las otras sedes del B@UNAM son: la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México, y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas.

#### *Formación para la docencia*

A través de la CUAED se brindó capacitación en educación abierta y a distancia mediante 83 cursos dirigidos a profesores, los cuales beneficiaron a 2 962 académicos. En este rubro destaca la impartición del diplomado en Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos Asistidos por TIC, en el que participaron 950 profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

#### *Actualización de materiales educativos*

Para mantener los estándares de calidad, durante 2011 se renovaron los contenidos del B@UNAM: se elaboraron e integraron reactivos nuevos en actividades de trece asignaturas y se incrementaron los bancos de reactivos de exámenes finales de siete asignaturas.

#### *Licenciaturas a distancia*

En 2011, la oferta del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) estuvo conformada de la siguiente manera: en la modalidad abierta se ofrecieron 22 licenciaturas

y 5 especializaciones, impartidas en 8 facultades y 1 escuela; en la modalidad a distancia 19 licenciaturas, 2 especializaciones y 7 maestrías, que se impartieron en 8 facultades, 2 escuelas nacionales y 1 centro de extensión de la Universidad.

El SUAyED tuvo presencia con sus sedes en 12 estados del país: Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

En 2011, se publicaron tres convocatorias de la UNAM para el ingreso a las modalidades abierta y a distancia: 9 de enero de 2011 (sistemas escolarizado y Universidad Abierta y Educación a Distancia, modalidades abierta y a distancia); 23 de abril de 2011 (sistemas escolarizado y Universidad Abierta y Educación a Distancia, modalidad a distancia), y 1º de octubre de 2011 (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, únicamente para la modalidad abierta).

### *Red de Centros de Educación a Distancia del SUAyED*

La distribución geográfica de las sedes académicas de licenciatura, en 2011, fue la siguiente:

- Distrito Federal: 18 sedes de educación a distancia en las 16 delegaciones, además de las 8 entidades académicas que participaron en las convocatorias de 2011
- Tlaxcala: CATED-UNAM
- Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas
- Estado de México: Chimalhuacán, Toluca, Tlalnepantla y Ecatepec (Gobierno del Estado de México)
- Hidalgo: Tlaxcoapan y San Felipe Orizatlán (Gobierno del Estado de Hidalgo)
- Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro
- Sinaloa: Mazatlán y Los Mochis (Universidad Autónoma de Sinaloa)
- Puebla: Puebla, Tehuacán, Secretaría de Educación Pública de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

### *Población escolar del SUAyED*

La matrícula total del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) en el nivel licenciatura, se incrementó de 16 864 alumnos en 2010 a 22 060 en 2011.

## POSGRADO

Durante 2011, la UNAM ofertó 40 programas de posgrado, que incluyeron 52 maestrías y 35 doctorados, en las cuatro áreas del conocimiento, así como 34 programas de especialización.

En la oferta y operación de estos posgrados participaron, de manera articulada, 70 entidades de la Universidad (18 facultades, 4 escuelas, 28 institutos, 19 centros y 1 dirección general), además de 11 instituciones externas.

El número total de tutores activos para programas de posgrado, en 2011, fue de 5 449 académicos, distribuidos en las cuatro áreas de conocimiento.

#### *Matrícula de posgrado*

La matrícula del posgrado (maestría y doctorado) para el año escolar 2011 (correspondiente a los semestres 2011-1 y 2011-2) se incrementó 4.12 por ciento con relación al año 2010, al pasar de 13 487 a 14 043 estudiantes. Al respecto, el crecimiento de la maestría fue de 4.79 por ciento, cuya población escolar pasó de 8 947 a 9 376; mientras que el doctorado creció un 2.8 por ciento, aumentando de 4 540 a 4 667 estudiantes.

Durante el año, el número de alumnos extranjeros inscritos en el posgrado fue de 635, lo que significa un 4.52 por ciento del total de la población. La cifra de estudiantes registrados es de 289 en la maestría y 346 en el doctorado; lo que representa el 3.08 y 7.41 por ciento respectivamente. La mayoría de estos estudiantes proviene de las siguientes regiones: América (538), Europa (85) y África, Asia y Oceanía (12).

#### *Posgrado a distancia*

En 2011, se continuó con el fortalecimiento del posgrado, mediante el impulso al sistema Aulas Virtuales <http://aulasvirtuales.cuaed.unam.mx> que apoya actividades académicas como asesorías, cátedras, reuniones y tutorías, a través del uso de diversas tecnologías en la educación, las cuales facilitan el trabajo colaborativo de manera síncrona y asíncrona. Para ello, se asesoró a las 40 coordinaciones de posgrado, de forma tal que al término del año se contó con un total de 2 564 aulas virtuales en funcionamiento, para programas de posgrado.

#### *Programas en línea*

Durante 2011 se contó, en el nivel maestría, con nueve programas en línea: Bibliotecología y Estudios de la Información, Administración (Organizaciones), Auditoría (Auditoría Gubernamental), Administración (Sistemas de Salud), dos programas de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), y tres programas con la Cámara de Diputados (semi-presenciales).

En el mismo periodo, quedó adscrito a la coordinación del Posgrado en Ciencias de la Administración, el posgrado en Sistemas y Ambientes Educativos, conformado por la maestría en Educación a Distancia y el doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos. El programa fue elaborado por la CUAED en colaboración con seis entidades académicas de la UNAM, quedando registrado institucionalmente por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Veracruzana y la UNAM.

A través de la CUAED se colaboró con las coordinaciones del posgrado en el desarrollo de la modalidad a distancia de los siguientes programas académicos de especialización: Seguridad Pública con orientación en Procuración de Justicia, Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo, Derecho Civil, Derecho Fiscal, Derecho de Administración y Procuración de Justicia, Odontología Forense, Enfermería Industrial, Costos en la Construcción e, Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas.

### *Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)*

Con la finalidad de fortalecer la calidad de los programas de posgrado de la UNAM, se atendieron las convocatorias SEP-Conacyt del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2011.

Se presentaron a evaluación 13 maestrías y 9 doctorados solicitando su renovación por término de vigencia. Se llevó a cabo el proceso de evaluación, iniciando con la actualización de la información estadística, la autoevaluación y el plan de mejoras en la plataforma electrónica del PNPC y finalmente se presentaron a entrevista con los comités de pares del Conacyt.

Los resultados de los 22 programas participantes fueron publicados el día 16 de junio de 2011 por el Conacyt, quedando de la siguiente manera:

- El doctorado en Arquitectura se mantuvo en el nivel de *Competencia Internacional*; la maestría en Ciencias Químicas, maestría en Ciencias Odontológicas, maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia, doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información y el doctorado en Ingeniería en Energía subieron al nivel de *Competencia Internacional*; la maestría en Arquitectura cambió a nivel *Consolidado*; la maestría en Diseño Industrial, maestría en Ingeniería Civil, maestría en Ingeniería Química, maestría en Ingeniería Ambiental, maestría en Ingeniería en Energía, maestría en Ingeniería en Sistemas, maestría en Ingeniería Eléctrica (Instrumentación), doctorado en Pedagogía, doctorado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, doctorado en Historia del Arte y el doctorado en Ingeniería Química se mantuvieron en el nivel *Consolidado*; el doctorado en Música cambió al nivel *en Desarrollo*, y la maestría en Ingeniería Eléctrica (Procesamiento Digital de Señales), maestría en Ingeniería Petrolera y Gas Natural y el doctorado en Ingeniería en Sistemas, bajaron a nivel *en Desarrollo*.

Conforme a lo anterior, al término de 2011, la UNAM tuvo certificado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad el 97 por ciento de sus doctorados y el 78 por ciento de las maestrías, correspondientes a 71 programas evaluados por el Conacyt. Dichos posgrados se encuentran clasificados en el PNPC en los siguientes términos: a) de los 39 doctorados acreditados, 13 son de nivel internacional, 21 consolidados y 5 en desarrollo; b) de las 47 maestrías acreditadas, 13 son de nivel internacional, 25 consolidadas y 9 en desarrollo.

Los programas de posgrado en Ingeniería, Médicas Odontológicas y de la Salud y la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, presentaron ante el Conacyt sus planes de estudio desagregados por campo de conocimiento, por lo cual los 71 programas de maestría y doctorado acreditados en el PNPC equivalen a 86 programas reportados por el Conacyt.

### *Adecuación de planes de maestría y doctorado*

Al término de 2011, de los 40 programas de posgrado, en los niveles maestría y doctorado, se adecuaron 34 planes de doctorado (100 por ciento) y 32 de las 49 maestrías (65 por ciento).

En lo que respecta a las especializaciones, sólo 8 se han adecuado; mismas que incluyen 68 planes de estudios. Dichos programas son: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Estadística Aplicada, Enfermería, Producción de Ovinos y Caprinos, Ciencias de la Administración, Derecho, Ingeniería y Odontológicas.

En los programas de posgrado adecuados se incluyeron mecanismos de flexibilidad en los planes de estudios, promoviéndose particularmente la incorporación de diversas modalidades de graduación.

Asimismo, el Consejo de Estudios de Posgrado emitió opinión favorable acerca de las siguientes propuestas:

- Adecuación y modificación de cuatro programas, que abarcan los niveles de maestría y doctorado: Maestría y Doctorado en Música, Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Posgrado en Derecho, y Maestría y Doctorado en Ciencias (Astronomía), que cambia de nombre a Posgrado en Astrofísica.
- Creación del Plan de Estudios Combinados en Medicina / licenciatura y doctorado (PECEM).
- Adenda del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.
- Adecuación y modificación del Programa Único de Especializaciones Odontológicas y la adición de los campos de conocimiento en: Odontología Restauradora Avanzada y Alta Especialización en Implantología Oral Quirúrgica y Protésica.
- Adición al Programa Único de Especializaciones en Ingeniería del campo disciplinario de Control Automático e Instrumentación, con la especialización en Control Automático e Instrumentación en Procesos Industriales, así como la modificación a las normas operativas de dicho programa.

#### *Incorporación de nuevas entidades académicas en programas de posgrado*

Durante 2011, el Consejo de Estudios de Posgrado emitió opinión favorable para la incorporación de entidades académicas participantes en los siguientes programas de posgrado:

- La Facultad de Psicología y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala fueron incorporadas al programa de Maestría en Ciencias (Neurobiología).
- El Centro de Ciencias Matemáticas, Unidad Morelia, se incorporó al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada.

#### *Asociaciones y redes*

La UNAM mantuvo su participación en encuentros y foros nacionales e internacionales vinculados al quehacer del posgrado. Destacan en este año: la Asamblea de Asociados del COMEPO, en el marco del XXV Congreso Nacional de Posgrado, septiembre de 2011; el Aniversario del Posgrado de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, octubre de 2011, y el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, noviembre de 2011.

### *Posgrados compartidos*

En el marco de las acciones de colaboración académica, durante el año, se formalizaron cinco convenios de posgrados compartidos (cuatro nacionales y uno internacional) que contribuyen a ampliar y consolidar la oferta de posgrados de calidad.

#### **Nacionales**

- Convenio de colaboración entre el Posgrado en Ciencias Biológicas y el Instituto de Ecología A.C. (INECOL), con el objeto de desarrollar acciones académicas conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de los programas de posgrado e investigación de ambas instituciones, en el área de ecología y evolución.
- Convenio de colaboración entre el programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo y la Administración Portuaria Integral de Tampico S.A. de C.V. (APITAM), con el objeto de prestar servicios de consultoría a la APITAM respecto a la reconversión de un terreno del recinto portuario de Tampico.
- Convenio de colaboración entre el programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con el objeto de formar recursos humanos en el campo del conocimiento de historia del arte e impulsar regionalmente los estudios en este nivel.
- Convenio de colaboración entre el programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, con el fin de desarrollar acciones académicas de la educación de posgrado y la cultura en el área de historia del arte.

#### **Internacionales**

- Convenio de colaboración modificadorio entre el Posgrado en Ciencias Biológicas y la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de abrir únicamente tres convocatorias de ingreso al programa académico en sede externa, una por año, en tres años consecutivos y garantizar la inscripción de veinte estudiantes como máximo para el desarrollo del programa académico, durante las tres convocatorias que abrirá la UNAM.

### *Posgrados con sede externa*

En el año 2011, se formalizó un convenio en la modalidad de posgrado en sede externa: convenio de colaboración entre el programa de doctorado en Ciencias Matemáticas y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la investigación, la enseñanza y la aplicación de esta disciplina en México y en particular en el estado de Tabasco.

### *Movilidad de estudiantes*

Se continuó impulsando el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes (PROMIE) que permite a los alumnos de posgrado la realización de cursos o estancias de investigación en universidades del extranjero, en el marco de los convenios de colaboración académica y redes internacionales de movilidad en los que participa la UNAM.

Durante 2011, 136 estudiantes de la UNAM (106 de maestría y 30 de doctorado) realizaron estancias en universidades del extranjero y 41 extranjeros vinieron a la UNAM. Este programa ha beneficiado a estudiantes de las cuatro áreas del conocimiento.

Los principales países con los que se realizó el intercambio durante este lapso fueron: España, Estados Unidos, Francia y Brasil.

#### *Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP)*

A través del Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado, en 2011 se favoreció a 3 234 alumnos; 1 817 de maestría y 1 417 de doctorado, los cuales participaron en eventos académicos tales como: prácticas escolares, congresos, seminarios, talleres, coloquios, conferencias, estancias de investigación y cursos. El 61.3 por ciento fue a nivel nacional y el 38.7 por ciento en el ámbito internacional.

#### *Congreso universitario anual de posgrado*

Del 18 al 20 de mayo de 2011, se llevó a cabo el Primer Congreso de Alumnos de Posgrado de la UNAM, con el propósito de dar a conocer los proyectos académicos que desarrollan los alumnos de posgrado, promover el intercambio de ideas entre las diferentes áreas del conocimiento y fomentar la interdisciplina.

Participaron en el evento 1 400 trabajos de investigación: 717 de maestría, 487 de doctorado y 196 de especialización. Cerca del 80 por ciento entregó cartel en versión electrónica e impresa, los cuales se exhibieron en la Expo-Posgrado que se ubicó en una gran carpa instalada en el corredor Filosofía y Letras-Derecho.

### ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)

#### *Programa Nacional de Movilidad Estudiantil ECOES*

Durante 2011 se desarrollaron dos convocatorias del Programa de Movilidad ECOES, para los ciclos enero-junio y agosto-diciembre, participando 37 instituciones públicas de educación superior del país.

Al respecto se recibieron 1 362 solicitudes, consideradas para su dictamen por la Comisión de Becas. Dicho comité otorgó para los dos ciclos un total de 623 becas, con el apoyo financiero del Banco Santander.

De dichos becarios, 60 corresponden a estudiantes de la UNAM distribuidos en 19 instituciones, en las siguientes modalidades: 37 de licenciatura, 8 para tesis, 5 de maestría y 10 de doctorado.

La UNAM, como institución receptora, albergó a 553 estudiantes provenientes de 36 universidades (211 becados y 342 no becados), quienes se integraron en 44 entidades académicas, en las siguientes modalidades: licenciatura (459), tesis (28), maestría (44) y doctorado (22).

### *Eventos realizados en el marco del ECOES*

Se organizó el Tercer Coloquio Nacional de Movilidad Estudiantil y Docente, en la Universidad de Guanajuato. Participaron 33 instituciones del ECOES y se contó con la colaboración de la Universidad del País Vasco, España, como institución invitada.

Los trabajos del Coloquio se desarrollaron en torno a los temas: Educación a distancia y movilidad virtual (alumnos y académicos) y Posgrado, financiamiento, gestión y evaluación. Asimismo se llevó a cabo una mesa redonda “La cooperación internacional en el contexto nacional”, y dos conferencias a cargo de los rectores de la Universidad de Guanajuato y de la Universidad del País Vasco, con los temas: *La educación en México, mitos y realidades. El caso de Guanajuato* y *La educación superior iberoamericana: estableciendo nexos de cooperación en las universidades mexicanas*.

Se colaboró con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para la realización de un programa de TV cultural en la barra Mirador Universitario, con el tema: Movilidad Estudiantil, oportunidades y retos en el espacio nacional.

### ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL EN MÉXICO Y EL EXTRANJERO

Durante 2011 el Centro de Enseñanza para Extranjeros suscribió diez convenios, tres acuerdos y unas bases de colaboración académica con instituciones de educación superior y gubernamentales, mexicanas y extranjeras, para la promoción de la oferta educativa y cultural de la Universidad:

- Convenio de colaboración suscrito entre la UNAM-CEPE y la Secretaría de Educación Pública (SEP), de marzo de 2011, con el propósito impartir el curso de formación continua modular seriado denominado “Fortalezcamos algunos contenidos del Español III: la evaluación de las prácticas sociales del lenguaje”, dirigido a los equipos técnicos estatales de las 31 entidades federativas y del Distrito Federal.
- Convenio de colaboración suscrito entre la UNAM/CEPE-Taxco y el Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, de marzo de 2011, con el objeto de rescatar, preservar y digitalizar el Archivo Histórico de Taxco, bajo resguardo de la UNAM.
- Convenio general de colaboración académica entre la Secretaría de Educación de Guerrero y la UNAM, de marzo de 2011, con la finalidad de colaborar en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.
- Convenio de colaboración entre la Coordinación Nacional de Antropología, el INAH Guerrero y el CEPE/UNAM-Taxco, de mayo de 2011, con el objeto de brindar apoyo para la digitalización del Archivo Histórico de Taxco (tercera etapa).
- Convenio específico de colaboración suscrito entre la UNAM-CEPE y Pusan University of Foreign Studies (PUFS), de mayo de 2011, cuyo objeto es promover la colaboración académica y la realización de actividades de docencia y certificación del idioma español.
- Convenio específico de colaboración suscrito entre la UNAM, a través del CEPE, y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de Instituto Matías Romero (IMR), de mayo de 2011, para impartir dos cursos en línea de Cultura Mexicana, dirigido a

miembros de Servicio Exterior Mexicano y funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Convenio de terminación al convenio de coedición suscrito entre el CEPE y la Editorial Santillana, de mayo de 2011, mediante el cual se da por terminado el convenio general de coedición para la publicación de la obra literaria en serie denominada *¡Estoy Listo! Enseñanza del español como segunda lengua, niveles I, II y III*.
- Convenio modificadorio al convenio de colaboración suscrito entre la UNAM-CEPE y la Secretaría de Educación Pública (SEP), de junio de 2011, a través del cual se modifican las cláusulas Primera, Tercera, Cuarta y Anexo Técnico del convenio de colaboración suscrito el 20 de septiembre de 2010.
- Convenio de colaboración suscrito entre la UNAM-CEPE y la Secretaría de Educación Pública (SEP), de julio de 2011, con la finalidad de impartir un taller del Curso de Perfeccionamiento del Idioma Inglés y Herramientas Didácticas y Metodológicas para su Enseñanza en Educación Secundaria, para maestros en servicio de la asignatura de Inglés en Secundaria General, Técnica y Telesecundaria de las 31 entidades federativas y del Distrito Federal.
- Convenio específico de colaboración entre la UNAM-CEPE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de julio de 2011, para la formación de estudiantes extranjeros en cursos de español y cultura mexicana del CEPE de la UNAM.
- Acuerdo de autorización suscrito entre la UNAM-CEPE y la Editorial Santillana, de junio de 2011, mediante el cual la editorial autoriza a la UNAM-CEPE el uso de las ilustraciones (fotografías y dibujos), así como de las características tipográficas y diagramación para la reimpresión de la primera edición de las obras *Así hablamos. Español como lengua extranjera*, en los niveles Básico 1, 2, 3 y 4 e Intermedio 1, 2, 3.
- Acuerdo de colaboración entre la UNAM-CEPE y la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, China (UEEB), de octubre de 2011, para el desarrollo de actividades de intercambio y cooperación en el ámbito de la enseñanza del español y la cultura mexicana, con base en el establecimiento del Centro para Estudios Mexicanos, en el campus principal de la UEEB en Beijing, República Popular China.
- Acuerdo de colaboración entre la Newberry Library y la UNAM, de octubre de 2011, mediante el cual se establecen actividades de vinculación con institutos de investigación de la UNAM, para estancias de investigación.
- Bases de colaboración suscritas entre la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) y el CEPE, de enero de 2011, con el objeto de actualizar y extender los alcances del sistema de almacenamiento de reactivos y generación del examen para otorgar el Certificado Internacional de Español.

## PUBLICACIONES

### *Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales UNAM-Siglo XXI*

En enero de 2011 se publicó la *Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales UNAM-Siglo XXI*, cuya elaboración fue coordinada por la SDEI. La obra está dirigida al público en general

y consta de una colección de cinco tomos que abordan trece áreas del conocimiento: Tomo 1: Español y Literatura; Tomo 2: Filosofía, Ciencias Sociales y Arte; Tomo 3. Historia y Geografía; Tomo 4: Química, Biología y Ciencias de la Salud; Tomo 5: Matemáticas, Física y Computación. Adicionalmente, incluye 6 DVD's con material complementario (videos, audios y textos) que enriquecen los contenidos.

Durante el primer semestre del año la SDEI llevó a cabo una amplia promoción de la Enciclopedia, realizando 28 presentaciones con la participación de los coautores de la misma, en todos los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria. Asimismo, hizo entrega a las autoridades de dichos planteles de varios ejemplares de la colección, para el acervo de la biblioteca correspondiente.

En colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia se desarrolló y colocó en línea la página web de la *Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales*, a la cual se incorporó información general sobre la obra, una sección de preguntas frecuentes, cápsulas de video con la opinión de los autores sobre el contenido de cada área de conocimiento, así como el procedimiento de compra y puntos de venta de la colección.

#### *Consortio de bibliotecas universitarias*

Con la participación de la UNAM se consolidó la conformación del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, que cuenta con la cooperación de las siguientes instituciones: la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Guadalajara y la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet.

El consorcio tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las instituciones de educación superior para que el conocimiento universal sea del dominio de los estudiantes y los académicos, bajo una política que permita mantener continuidad y fortalecer las adquisiciones y suscripciones a publicaciones científicas, así como racionalizar el uso de recursos económicos y materiales; además, promoverá el acceso al texto completo de las revistas mexicanas de calidad, de acuerdo con la normativa establecida por sus editores.

En 2011, el Consorcio aprobó la suscripción a ocho recursos de información digital que benefició a 445 instituciones de educación superior y centros de investigación públicos del país. Los recursos suscritos son los más utilizados por los investigadores, académicos y estudiantes y de la más alta calidad; además se dispuso de un portal web que ofrece a los usuarios acceso rápido y sencillo a las publicaciones electrónicas suscritas, así como al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica. La UNAM en su carácter de entidad fundadora del CONRICyT participa en el Comité Directivo del Consorcio y en las comisiones de Planeación; Selección de Materiales y Adquisición, y Desarrollo Tecnológico.

#### *Hemeroteca electrónica SciELO-México*

SciELO México, al ser una hemeroteca digital de libre acceso, es complemento natural del CONRICyT. Esta hemeroteca forma parte de la Red Iberoamericana SciELO (Scientific Elec-

tronic Library Online), sistema de información regional que cuenta con la participación de 15 países. El propósito de SciELO es aumentar la visibilidad de las revistas científicas latinoamericanas y proporcionar indicadores bibliométricos sobre la producción científica de la región.

SciELO México indizó, hasta diciembre de 2011, 85 títulos de publicaciones seriadas, 970 fascículos, 11 218 artículos en texto completo y 282 238 citas bibliográficas. Este proyecto cuenta con el financiamiento del Conacyt, cuyo convenio de colaboración con la UNAM se renovó en agosto de 2011, para la incorporación de revistas del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica en la colección SciELO México.

## SEMINARIOS UNIVERSITARIOS

### *Seminario Universitario de la Modernidad*

En 2011 el Seminario Universitario de la Modernidad se reunió en 12 ocasiones para la discusión y presentación de temas y avances de investigación sobre la modernidad.

Los días 21, 22 y 23 de septiembre realizó el coloquio internacional Modernidad y Resistencias. Bolívar Echeverría Homenaje, que incluyó una jornada con tres mesas redondas y siete conferencias magistrales, en las que participaron más de 15 alumnos y académicos entre integrantes del Seminario, invitados nacionales e internacionales. El evento tuvo lugar en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de la UNAM.

Asimismo, se efectuó la presentación de las siguientes publicaciones del seminario:

- El libro *Modernidad y blanquitud* de Bolívar Echeverría, en el mes de marzo, en la Facultad de Filosofía y Letras y, posteriormente, en la Casa Refugio Citlaltépetl.
- Los cuadernos 3, 4 y 5 de la serie Cuadernos del Seminario de Modernidad: *Newtoniana* de José E. Marquina; *Schelling: el nacimiento de la filosofía trágica moderna* de Crescenciano Grave, y *Heiddeger. Metafísica moderna, antropocentrismo y tecnociencia* de Jorge Juanes. El evento tuvo lugar el 16 de noviembre en el auditorio Carlos Graef del conjunto Amoxcalli, en la Facultad de Ciencias.
- Dos libros producto de la discusión de temas en el Seminario: *T.W. Adorno. El individuo autónomo-arte disonante* de Jorge Juanes, el 9 de febrero, y *La excentricidad del texto. El carácter poético del Nuevo catecismo para indios remisos*, recopilación de ensayos realizada por Raquel Serur, el 17 de mayo. Ambas actividades tuvieron lugar en la Facultad de Filosofía y Letras.

### *Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural*

El Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural es un espacio de reflexión interdisciplinaria donde se realizan investigaciones y actividades académicas que coadyuvan al establecimiento, evaluación y mejoramiento de políticas públicas en educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación que permitan a México encauzar su desarrollo hacia las sociedades del conocimiento.

En 2011 y con un grupo conformado por una red de investigadores de 48 miembros permanentes, el Seminario ha encauzado sus esfuerzos al análisis de los problemas filosóficos,

económicos, políticos, culturales, epistemológicos, éticos y jurídicos para la conservación, el aprovechamiento y la protección de los conocimientos tradicionales de las diversas culturas de México, así como hacia la evaluación de instancias de aplicación de políticas científicas y tecnológicas, como el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Se ha privilegiado la comunicación con las comunidades y los grupos involucrados en los diversos proyectos que acoge el Seminario, lo cual ha permitido generar innovaciones de carácter social.

La producción académica del Seminario se ha plasmado en 16 artículos, 61 ponencias especializadas, 5 libros, 18 capítulos de libros, 5 informes técnicos, 12 cursos, 10 tesis concluidas, así como actividades tales como coloquios, simposios, talleres, mesas redondas, que en total suman 19, además de 12 conferencistas invitados, 15 seminarios y 2 sitios web.

### *Seminario sobre Medicina y Salud*

Durante 2011 el Seminario sobre Medicina y Salud llevó a cabo 10 sesiones de discusión sobre los siguientes temas: avances de la medicina actual; prescripción médica; industria farmacéutica y medicina; corrección quirúrgica de refracción con láser; cirugía abierta y laparoscópica; medicina e interculturalidad; medicina general; informática biomédica, y bioética.

El Seminario participó en los siguientes congresos:

- Las Ciencias en la UNAM, con los temas: “Los retos de la salud en México” y “La industria farmacéutica y los médicos”.
- Hacia un Sistema de Salud con Calidad, junio 2011. Se participó con 27 colaboradores del seminario, en temas como: “La situación del sistema de salud mexicano”, “La calidad del sistema de salud en un modelo universal”, “Retos de la universalidad del sistema de salud en México”.
- Los Riesgos para la Salud en la Vida de una Megametropoli, agosto de 2011. Este congreso fue organizado por el seminario, con la participación de 18 ponentes nacionales e internacionales.

Entre las publicaciones producidas en 2011 por el Seminario destacan dos artículos, un capítulo de libro y cuatro libros, orientados a temas diversos de la medicina actual, del diagnóstico y tratamiento en la práctica médica y a la presencia médica en la vida universitaria, entre otros.

### *Seminario de Educación Superior*

Durante 2011 el Seminario de Educación Superior estuvo dedicado a discutir y analizar la relación entre la universidad y el desarrollo, en el contexto nacional e internacional. En ese sentido, los proyectos de investigación y los productos generados abordaron los temas: la universidad que necesitamos construir; universidad y desarrollo; globalización y privatización; financiamiento; políticas de educación superior y ciencia; universidad y medios; análisis político de la educación superior, y jóvenes estudiantes.

Entre los principales logros alcanzados por el seminario en 2011, destacan los siguientes:

En el ámbito de la docencia, el diseño e impartición del quinto curso interinstitucional Universidad y Desarrollo, conformado por cinco módulos y realizado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, de agosto a diciembre de 2011.

En materia de publicaciones, el Seminario de Educación Superior publicó los libros *La política científica y tecnológica en México: el impulso contingente en el periodo 1982-2006 y Hegemonía en la era del conocimiento*; así como el cuaderno *Crecimiento del sistema educativo en México, 1992-2004. Acceso y permanencia. ¿Quién se beneficia de la expansión escolar?* Asimismo, publicó diversos artículos editoriales en el suplemento *Campus Milenio*.

Adicionalmente, brindó asesoría a diversas instituciones del ramo educativo, participando en grupos de trabajo sobre temas de educación superior: ANUIES, Secretaría de Educación del DF y la Universidad Autónoma de Yucatán.

### *Seminario de Investigación sobre Historia y Memoria Nacionales*

Durante el año 2011, el Seminario de Investigación sobre Historia y Memoria Nacionales desarrolló cinco proyectos colectivos: Las conmemoraciones de 1960; Interpretación y reconstrucción de los orígenes y desarrollo del humanismo republicano en México; Antología generacional de la literatura mexicana del siglo XX; Dos siglos de imágenes e imaginarios cívicos, y La Universidad de México en el siglo XIX a través de sus fuentes documentales.

Sesionó en diez ocasiones y realizó dos sesiones de evaluación y seguimiento del trabajo desarrollado.

Para recuperar la información necesaria para sus trabajos, el Seminario logró destacados avances en cuanto a la conformación de un importante acervo documental y digital sobre: las conmemoraciones del 2010; la formación de un banco de datos sobre la investigación histórica en la UNAM; la formación de un banco de imágenes sobre las conmemoraciones de 1960; la recuperación fotográfica de cinco exposiciones conmemorativas y la conformación de un acervo hemerobibliográfico.

Asimismo, efectuó la conferencia internacional *Bicentenarios en acción. Huellas recientes y por venir*, con la participación de académicos de siete países y la participación de la Universidad de Buenos Aires y The New School University.

En cuanto al rubro editorial, se elaboraron cinco libros y un número de una revista; siendo publicados los siguientes:

- *Filosofía y Letras, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, Colección digital completa (1941-1958), UNAM, 2011.
- *México sin sentido*, UNAM-Siglo XXI, México, 2011.

### *Seminario de Investigación en Juventud*

El trabajo realizado, durante 2011, por el Seminario de Investigación en Juventud fue orientado al análisis y debate de la realidad de los jóvenes y a desarrollar mecanismos de difusión sobre las temáticas vinculadas a la juventud.

Entre los principales logros del Seminario en este periodo, pueden destacarse los siguientes:

- Impartición del diplomado Mundos Juveniles, lo cual implicó evaluar el diplomado impartido en 2010 y modificar su plataforma, los contenidos y el diseño de la interfase, para ofrecerlo en la modalidad a distancia. En esta segunda versión del diplomado se hace énfasis en la reflexión conceptual para el desarrollo de investigación en temas de juventud.
- Desarrollo del seminario internacional de investigación Juventud, Cambio Generacional y Vínculo Social, que constituyó un espacio de reflexión y debate, en colaboración con las redes nacionales e iberoamericanas de investigación en juventud.
- Realización del seminario permanente de Formación de Jóvenes Investigadores sobre lo Juvenil, en colaboración con la Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Se dio continuidad a la elaboración de la *Enciclopedia de la Juventud*.
- Actualización del sitio web del Seminario, para propiciar el conocimiento de información y estudios sobre los jóvenes de México e Iberoamérica.
- Participación del Seminario y coordinación teórica de la Encuesta Nacional de Juventud 2011, así como elaboración del marco teórico y un nuevo cuestionario para ese proyecto.

#### *Seminario de Investigación en Ética y Bioética*

Durante 2011, el Seminario de Investigación en Ética y Bioética abordó temas actuales del campo de la bioética.

La actividad más relevante del seminario fue la realización del coloquio Repensar el Valor de la Vida. Diálogos de Bioética entre Ciencias y Humanidades, desarrollado en trece sesiones con especialistas de diversas disciplinas: genética, evolución, biología, neurociencias, medicina, veterinaria, filosofía, psicología y literatura. En el coloquio se discutieron las valoraciones sociales de la vida, desde la perspectiva actual de cada especialidad y como resultado del mismo se ha reunido el material para la publicación de un libro.

Asimismo, se concluyó el libro *Pautas bioéticas: La industria farmacéutica entre la ciencia y el mercado*, del doctor Ricardo Páez.

El seminario participó también en la organización de los siguientes eventos académicos:

- Coloquio sobre Bioética y Política del Cambio Climático. Hacia el cambio tecnológico y social, con la participación de académicos nacionales y extranjeros.
- Presentación de la *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*, con la participación del director de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano de la Universidad del País Vasco.
- Coloquio Reflexiones y Cuestionamientos sobre Bioartificialidad, con la participación de académicos nacionales y extranjeros.

#### *Seminario de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina*

El Seminario de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina tiene por objeto propiciar un espacio de confluencia de investigadores de diferentes áreas del conocimiento, para

exponer y reflexionar sobre la biomedicina y generar ideas originales para la solución de problemas en salud, buscando la innovación, la transferencia de tecnología y el fomento al desarrollo de talentos.

Desde su creación como grupo académico en 2008, el Seminario ha convocado a expertos en diferentes especialidades de las ciencias como son la física, las matemáticas, la actuaría, la química y la medicina. Los participantes pertenecen a entidades de la UNAM como la Facultad de Medicina, los institutos de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, Ciencias Nucleares, Física, Fisiología Celular, Investigaciones Biomédicas, Matemáticas, Química y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET). También participan expertos de otras universidades e instituciones de educación superior y de otras entidades y dependencias, como son los hospitales públicos, los institutos nacionales de salud y la propia Secretaría de Salud, entre otros.

Durante 2011, el Seminario de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina realizó 41 reuniones, de las cuales se ha derivado la realización de trabajos de investigación conjuntos y ha dado lugar al registro de tres patentes y una cuarta en trámite:

- Vacuna intranasal contra *Escherichia coli* enterotoxigénica para niños menores de 5 años y viajeros.
- Elastomechanical-type pulsed perturbations sensing device.
- Dispositivo para el censado capacitivo temporal.
- Desarrollo de biomarcadores no invasivos para el diagnóstico de fibrosis (el registro de la patente está en trámite).

Asimismo, desarrolló los proyectos de investigación que se mencionan a continuación: Biomarcadores para diagnóstico temprano de cáncer gástrico, apoyado por Conacyt y la Secretaría de Salud; Tomografía opto-térmica: Fenómeno fototérmico, instrumentación, formación de imágenes; Termografía funcional en ambiente no-controlado: pie diabético, apoyado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, Conacyt y la Secretaría de Salud; Imágenes en el infrarrojo medio (IR-M para el monitoreo de tejido biológico), colaboración entre el CCADET y la Facultad de Medicina de la UNAM, apoyado por Conacyt; Adquisición de biopsias patológicas y no-patológicas para inserción y detección en fantasmas de alcohol de polivinilo, en proceso de revisión por los Comités Científicos y de Ética del Hospital General de México; Elaboración de maniqués de humanos para la docencia y la investigación, como un proyecto desarrollado en México que abatirá los costos; convenios y desarrollo tecnológico.

La información presentada es una síntesis de la variedad y amplitud de actividades realizadas y coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Institucional con cada una de las direcciones generales y coordinaciones de la misma, las cuales ofrecen información más detallada sobre los logros obtenidos durante el año de 2011.